

cta No. 004

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CATSMFOW INC CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los 26 días del mes de marzo del año 2018, en el local de funcionamiento de la empresa ubicado en la Av. 12 de Abril y Paucarbamba edificio La Martina Piso 2 Oficina 205, siendo las 09H00, se constituye la Asamblea General de socios de la compañía "CATSMFOW INC CIA. LTDA.". El presidente de la compañía Edwar Ray Gicen quien dirige la sesión confirma el asistencia de la Gerente General de la compañía Jennifer Irene Green quien actúa como secretario de esta junta, por lo que sin más se procede a iniciar la misma y constata el quorum para proceder a sesionar legalmente.

Constancia del quorum:

Se comprueba la asistencia del quorum legal el mismo que está conformado por:

Edward Ray Green, 49% de participaciones

Jennifer Irene Green. 50% de participaciones

Katherine Paola Fajardo Jaramillo. 1% de participaciones.

Los concurrentes conforman el 100% del capital existente, por lo cual la presente Junta tiene el carácter de universal y consiguientemente se procede a determinar el Orden del Día haciéndolo de esta manera:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General de la compañía
2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía, Balance General y Estado de Resultados Integrales correspondientes al año 2017.
3. Resolución sobre el destino de utilidades obtenidas en año 2017.

Sin más puntos a tratarse y unánimemente de acuerdo en el orden establecido se da inicio a la Junta:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General de la compañía
Toma la palabra la señora Jennifer Irene Green, quien como Gerente General de la compañía procede a realizar la exposición del Informe de Gerente del año 2017 informe que en el acto ha sido entregado en copias certificadas a todos los socios para su revisión, luego de la referida exposición el Presidente toma la palabra y pone a consideración de la Junta el mismo momento en el cual los socios de manera unánime aceptan el mismo y lo aprueban íntegramente.
2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía, Balance General y Estado de Resultados integrales correspondientes al año 2017.
El presidente de la compañía entrega copias certificadas de los estados financieros a los socios e invita a participar en este punto a la contadora de la compañía para que realice la exposición de los mismos, una vez concluida la misma, el Presidente somete a consideración de la Junta y Este de manera unánime los acepta y los aprueba en el acto.
3. Resolución sobre el destino de utilidades obtenidas en el año 2017
El presidente de la compañía toma la palabra y en relación a este punto manifiesta que debido a que la compañía no se encuentra operando, no cabe el análisis de este tema, ya que según los resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2017 no existen utilidades, lo cual se somete a consideración de la Junta y esta de manera unánime lo acepta y aprueba en el acto.

Por no existir más puntos a tratarse se redacta la presente acta dentro de un receso que es declarado para este fin.

Siendo las 10H00 se reinstala la sesión y se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad y firman todos los socios.



KATHERINE PAOLA FAJARDO JARAMILLO

SOCIA



EDWARD RAY GREEN

SOCIO-PRESIDENTE



JENNIFER IRENE GREEN

SECRETARIA

GERENTE